V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente números 58.606 del Mando del Apoyo Logístico y 62/95 de esta Junta.

- 1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire. Mando del Apoyo Logistico, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid (España). Teléfono (91) 549 07 00, extensión 2795, télex 27721, CCMAE E, fax (91) 544 42 91.
 - 2. Modalidad de adjudicación: Concurso.
- 3. a) Lugar de entrega: Distintas unidades del Ejército del Aire.
- b) Productos a suministrar: Mantenimiento de instalaciones contra incendios en diversas unidades.
- c) El proveedor licitará por la totalidad.
 El importe limite de este suministro asciende a
- la cantidad de 172.811.000 pesetas.
- 4. Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1995.
- 5. a) La documentación de ese suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid (España), teléfono (91) 544 26 08, fax 544 30 14.
- b) Fecha limite para solicitar documentos: 24 de julio de 1995, a las catorce horas.
- c) El envio de la citada documentación será a cargo del destinatario.
- 6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 2 de agosto de 1995, a las catorce horas.
- b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5.a).
- c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).
- 7. a) La apertura tendrá lugar en acto público. b) Dicha apertura tendrá lugar a las once treinta horas del dia 17 de agosto de 1995, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección indicada en el punto 5.a).
- 8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe limite del expediente, si oferta por la totalidad del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.
- Los pagos se efectuarán por partidas completas, previa recepción de conformidad.
- 10. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.
- 12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

- 13. Criterios de adjudicación: Selección previa, selección cuantitativa, según se especifica en el pliego de bases.
- 14. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 58.606, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

 15. Fecha de envio: 9 de junio de 1995.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de junio de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—39.550.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la adjudicación del suministro que se cita.

Por Resolución de esta Subdirección de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico Financiero fue convocado concurso público 3/95, para la adjudicación del suministro relativo a la asistencia técnica para el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones en el Departamento de Informática Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, siendo acordado por esta Mesa de Compras, en fecha 22 de mayo de 1995, adjudicar el citado concurso a las siguientes empre-

Nivel	Empresa
0, 3 y 5	«Insa Ingeniería de Software Avanzado, Sociedad Anónima».
0	Software AG.
1	Eritel.
2 y 3	«CP Software, Sociedad Anónima».
2 y 4	«Servicios de Informática Profesional, Sociedad Anónima», «Sipsa Coritel, Soluciones Integrales Informáticas, Sociedad Limitada» y Compañía Sociedad Comanditaria».
1 y 4	Alcatel Sistemas de Información.
ì	«Cibernos, Sociedad Anónima».
	1

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de mayo de 1995.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos, María Antonia Romero Durán.—39.312.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras definidas en el proyecto técnico de construcción del Area de Transportes de Mieres.

Objeto del contrato: Obras de construcción del Area de Transportes de Mieres, consistente en un gran aparcamiento para camiones y autobuses, con sus servicios generales de suministro de energia, iluminación, agua potable y saneamiento (expediente: TR/95/5-179).

Presupuesto de licitación: 156.896.190 pesetas.

Fianza provisional: 3.137.924 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoria C; grupo G, subgrupos 3 y 4, ambos en categoria C y grupo E, subgrupo 1, categoria C.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí (o en representación de), se obliga a realizar las obras de, por el precio de pesetas, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer. Asimismo, oferta las variantes o soluciones que se detallan: Variante/solución/precio/plazo de ejecución: A, B, C,

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la planta cuarta del edificio administrativo de «Servicios Múltiples», del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas-particulares. El cual, juntamente con el proyecto técnico, podrán examinarse en la Sección de Contratación, sita en la planta cuarta del mencionado edificio de «Servicios Múltiples».

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 22 de mayo de 1995.—El Consejero, por delegación (Resolución de 5 de noviembre de 1993), la Secretaria general técnica.—40.572.